

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA
DE BUCARAMANGA – CDMB**

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO P+UBLICO
I TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2024**

**KELLY PAOLA RESTREPO AMAYA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ELABORO: LUISA MURILLO CARREÑO
PROFESIONAL CONTRATISTA OFICINA CONTROL INTERNO**

BUCARAMANGA, MAYO DE 2024

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, procedió a revisar, analizar, consolidar y comparar la información del primer trimestre de la vigencia 2024, frente al primer trimestre de la vigencia 2023. Esto se hizo de acuerdo con los conceptos del gasto, como son: gastos de personal y gastos generales a fin de determinar su grado de cumplimiento de acuerdo a la normatividad vigente y efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

El presente informe se realizó con los datos suministrados por Contabilidad y los estados financieros publicados en la página web, así como los enviados a la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros muestran los hechos económicos ocurridos en una vigencia.

- 1. OBJETIVO:** El sistema de control interno tiene como propósito verificar el cumplimiento normativo sobre austeridad, eficiencia, eficacia del gasto público y transparencia en el ejercicio de las funciones de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB durante el primer trimestre de la vigencia fiscal 2024.

Objetivos específicos:

- Verificar el cumplimiento de las normas vigente en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.
 - Comparación y análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a políticas de austeridad.
 - Verificar y analizar que los gastos ejecutados estén orientados a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
 - Análisis al gasto de personal y gastos generales, identificando los cambios producidos en el primer trimestre de la vigencia 2024, comparado con el mismo período de la vigencia 2023
- 2. ALCANCE:** efectuar análisis y seguimiento a la ejecución del gasto en la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, durante el primer trimestre de la vigencia fiscal 2024, comprendiendo los meses de enero a marzo. Además, se realiza un comparativo entre la vigencia 2024 y 2023.

3. NORMATIVIDAD VIGENTE:

- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”.
- Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”
- Resolución No. 385 de noviembre 30 de 2011 “Por la cual se implementan medidas de austeridad en el gasto público por parte de la U.A.E. Contaduría General de la Nación - CGN”.
- Resolución 661 de noviembre 10 de 2016 Por medio de la cual se adoptan acciones de mejora a las medias de austeridad y eficiencia en el gasto Público por parte de la Unidad Administrativa Especial CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (CGN).
- Directiva Presidencial No. 08 del 17 de septiembre de 2022.
- Decreto 444 de 2023.

4. METODOLOGIA

La metodología del informe contiene el cálculo, análisis y determinación de las variaciones, incrementos y/o disminuciones de los rubros que componen los gastos reportados y las recomendaciones. Para la elaboración del informe se consultaron los estados financieros, un balance por terceros descritos en el alcance de este informe de austeridad y eficiencia del gasto público.

5. RESULTADOS.

La información presentada refleja el comportamiento de los gastos del primer trimestre de la vigencia 2024, tomando los siguientes rubros de acuerdo con las directrices establecidas para realizar el análisis horizontal con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior.

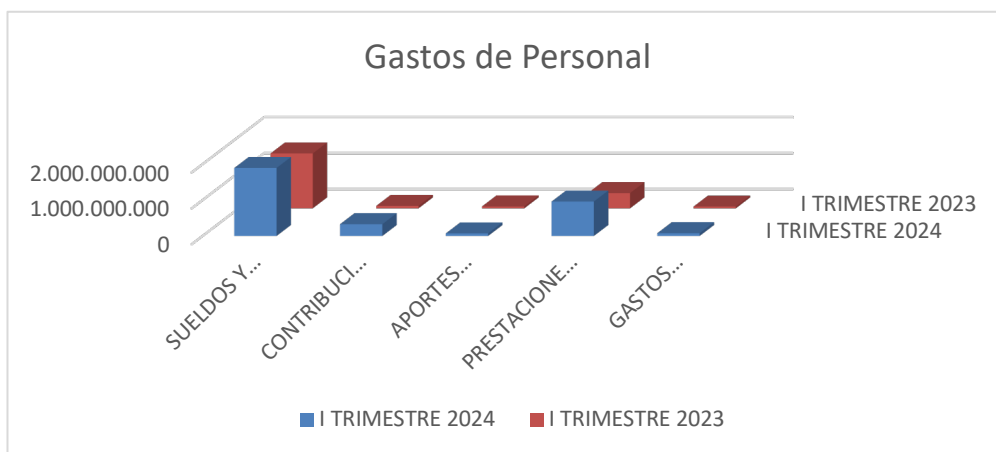
5.1 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

5.1.1 GASTOS DE PERSONAL En la Tabla No.01 se relacionan los valores asociados a este concepto durante el primer trimestre del año 2024, que comparando con el mismo periodo de la vigencia anterior; se observa de manera general un aumento de **36,07%**, equivalente a una variación absoluta de **\$ 1.202.481.860**. La información fue tomada de los Estados Financieros de las vigencias 2024 y 2023 que se encuentran publicados en la página web de la CDMB y la información suministrada por la Profesional de Contabilidad de la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.

Tabla No. 1. Gastos de Personal

GASTOS DE PERSONAL					
CUENTA	CONCEPTO	I TRIMESTRE 2024	I TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.895.458.681	1.530.537.254	364.921.427	19,25
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	328.479.600	69.769.700	258.709.900	78,76
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	71.747.700	54.728.800	17.018.900	23,72
5107	PRESTACIONES SOCIALES	959.615.894	425.443.963	534.171.931	55,67
5108	GASTOS PERSONALES DIVERSOS	78.343.705	50.684.003	27.659.702	35,31
TOTALES		3.333.645.580	2.131.163.720	1.202.481.860	36,07

Fuente: Contabilidad-Balance por terceros



Con base al comparativo de la información entre el primer trimestre de la vigencia 2024 y 2023, presentada en la anterior tabla se puede identificar:

- Se presenta un incremento en los factores constitutivos de **sueldos y salarios** en un **19,25%** equivalente a una variación absoluta de **\$364.921.427**, cifra representativa en los rubros de sueldos, (administrativo y de operación), horas extras y festivos, Bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de transporte.
- Se presenta una disminución en los rubros de **contribuciones efectivas** en un **78,76%**, equivalente a una disminución en la variación absoluta de **\$258.709.900**, cifras representadas como son los aportes a la caja de compensación familiar, la cotización a seguridad social en salud, aportes sindicales, cotización a los riesgos laborales, cotizaciones a las entidades administradoras del régimen de prima media (Colpensiones), cotizaciones a entidades administradores del régimen de ahorro individual.
- Se presenta un incremento en los factores constitutivos de **los aportes sobre la nómina** en un **23,72%** equivalente a una variación absoluta de **\$17.018.900**, cifras representativas en los rubros como son los aportes al ICBF y los aportes al SENA.
- Se presenta un incremento en los factores constitutivos de **prestaciones sociales** en un **55,67%** equivalente a una variación absoluta de **\$534.171.931**, cifra representada en los rubros como son las “vacaciones, intereses a las cesantías, prima vacacional, prima de navidad, prima de servicio, bonificación especial de recreación, otras primas (prima técnica, prima de dirección y coordinación)”.

- Se presentó un incremento en los rubros de **gastos de personal diversos** en un **35,31%** equivalente a una variación absoluta de **\$27.659.702**, cifra representada en las capacitaciones, bienestar y estímulos, en la dotación y suministros a los trabajadores y en viáticos.

5.2 COMPONENTE GASTOS GENERALES

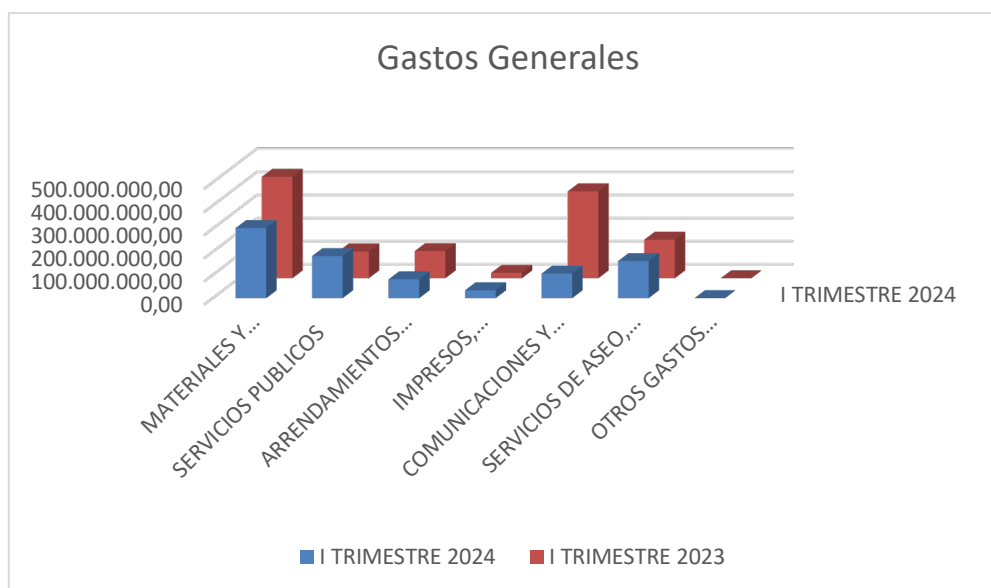
Los gastos generales corresponden a los conceptos de materiales y suministros, servicios públicos, (acueducto, alcantarillado y aseo-energía eléctrica y alumbrado público-telefonía móvil, telefonía fija e internet; y gas natural), impresos, publicaciones y suscripciones, servicio de aseo, cafetería, restaurante y otros gastos generales que para el primer trimestre de 2024 los gastos generales disminuyó en un **42.76%** equivalente a una disminución en la variación de **\$ 370.354.681.13**, frente al mismo periodo del año 2023.

Con base al comparativo de la información entre el primer trimestre de la vigencia 2024 y 2023, presentada en la tabla 2 se puede identificar:

Tabla No. 2. Gastos Generales

GASTOS GENERALES					
CUENTA	CONCEPTO	I TRIMESTRE 2024	I TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	%
511114	MATERIALES Y SUMINITRO	302.647.820,15	437.975.510,01	-135.327.689,86	-44,71
511117	SERVICIOS PUBLICOS	181.680.753,71	115.580.707,63	66.100.046,08	36,38
511118	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	81.489.370,98	117.451.482,00	-35.962.111,02	-44,13
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	34.006.825,00	23.634.534,00	10.372.291,00	30,50
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	105.838.740,00	375.351.258,00	-269.512.518,00	254,64
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE	160.310.197,55	166.373.238,00	-6.063.040,45	-3,78
511190	OTROS GASTOS GENERALES	64.534,12	26.193,00	38.341,12	59,41
TOTALES		866.038.241,51	1.236.392.922,64	-370.354.681,13	-42,76

Fuente: Contabilidad-Balance por terceros



- La cuenta **materiales y suministro** presenta una disminución porcentual del **44,71%** equivalente a una disminución en la variación absoluta de **\$ 135.327.689,86**, cifra representada en los rubros de elementos de oficina, papelería, elementos de construcción, muebles y enseres, medicamentos y alimentos para animales, semillas y abono, medicamentos, insecticidas, fungicidas, repuestos, maquinaria y equipos, viveros y rancho.
- La cuenta de **servicios públicos** presentó un incremento del **36,38%** con una variación absoluta **\$66.100.046,08**, representada en los rubros de las diferentes empresas que manejan los servicios públicos en la ciudad Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., Gas Natural del Oriente S.A. E.S.P., Colombia telecomunicaciones S.S.E.S.P., comunicación celular S.A. COMCEL S.A., Empresa Municipal de Aseo, Alcantarillado y Acueducto de Floridablanca E.S.P., Empresa municipal de aseo de Bucaramanga.
- En la cuenta Arrendamientos Operativos se presenta una disminución del 44,13% con una disminución en la variación absoluta de **\$35.962.111,02**.
- En la cuenta de Impresos, publicaciones y suscripciones se presenta un aumento del **30,50 %** con una variación absoluta de **\$ 10.372.291**.
- En el rubro de servicios de aseo, cafetería y restaurante, se presenta una disminución de **3,78%** con una variación absoluta **\$6.063.040,45**.
- En lo Correspondiente a Otros Gastos Generales, se presenta un aumento del **59,41%** con una variación absoluta de **\$ 38.341,12**.

5.2.1. GASTOS SERVICIOS PÚBLICOS

En referencia a la tabla No. 03 comparativo de ejecución, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2024 y 2023, se puede identificar

Tabla No. 3. Gastos Servicios Públicos

SERVICIOS PUBLICOS					
CUENTA	CONCEPTO	I TRIMESTRE 2024	I TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	%
51111701	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE B/MANGA	3.374.711,00	2.876.179,00	498.532,00	14,77
51111702	ELECTRIFICADO DE SANTANDER EPM	156.029.709,00	93.009.712,00	63.019.997,00	40,39
51111703	GAS NATURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO	1.406.370,00	51.500,00	1.354.870,00	96,34
51111704	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. COMCEL S.A.	4.175.811,71	4.831.625,61	-655.813,90	-15,71
51111707	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO EMAB S.A.ESP	749.688,00	578.351,00	171.337,00	22,85
51111708	ALCANTARILLADO	2.499.301,00	1.706.940,00	792.361,00	31,70
51111709	ALUMBRADO PUBLICO	13.445.163,00	12.472.396,00	972.767,00	7,24
TOTALES		181.680.753,71	115.526.703,61	66.154.050,10	36,41

Fuente: Contabilidad-Balance por terceros



- **Acueducto, alcantarillado y aseo:** en lo que respecta al servicio de acueducto y alcantarillado, se presenta un incremento del **14,77%**, con una variación absoluta de **\$498.532**, permitiendo de esta manera el uso adecuado del servicio.
- **Energía eléctrica y alumbrado público:** este servicio presenta un incremento del **40,39%**, con una variación absoluta de **\$63.019.997**.
- **Gas natural:** presenta un aumento del **96,34%** con una variación absoluta de **\$1.354.870**.
- **Telefonía fija, telefonía móvil e internet:** en lo que respecta al servicio de telefonía, presenta una disminución gradual del **15,71%** con una disminución en la variación absoluta de **\$655.813,90**.

6. CONCLUSIONES

- Para el primer trimestre de la vigencia 2024 comprendido del 1 de enero al 31 de marzo, los gastos de personal presentaron un incremento del **36,07%** con una variación de **\$ 1.202.481.860** entre la vigencia 2024 – 2023.
- En lo correspondiente a Gastos Generales para el primer trimestre se presentó una disminución del **42,76%** con una baja en la variación absoluta de **\$370.354.681,13**. La disminución presentada obedece a que el plan de acción 2024 – 2027 fue aprobado el 30 de abril de la presente vigencia.
- Se revisaron y analizaron los Estados Financieros presentados de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, y la información suministrada en contabilidad dando cumplimiento al seguimiento del primer trimestre a la austeridad y eficiencia del gasto público para la vigencia 2024.

7. RECOMENDACIONES:

- Debemos afianzar la cultura de austeridad, promoviendo las buenas prácticas administrativas y ambientales. Además, se deben implementar estrategias y controles que redunden en la optimización y uso eficiente de los recursos de la Entidad.
- Realizar campañas de ahorro en el consumo y uso adecuado de los servicios públicos en especial en consumo de energía, el cual presentó en el primer trimestre un incremento representativo del **40,39%**, implementando políticas que inviten al personal a crear conciencia del ahorro en todos los servicios,

con el fin de establecer políticas de mejoramiento y austeridad del gasto público.

- Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

Atentamente,



KELLY PAOLA RESTREPO AMAYA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: C.P. Luisa Murillo Carreño
Profesional Contratista OCI-CDMB